

der, los días 6 de junio de 2005, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 7 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

#### Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 15 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Pedro Gumucio Barrie.—22.401.

### GOMAS Y CALZADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del consejo de administración de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Calahorra (La Rioja), en el Parador de Calahorra, sito en el Paseo Mercadal, s/n, el día 3 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del consejo de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Logroño, 9 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando Garrido González.—22.521.

### GONZÁLEZ DE LA SIERRA, S. A.

#### Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera

convocatoria el próximo día 21 de Mayo, a las 12,30 horas, en la calle Juan de la Cosa, s/n, en Cádiz, o, en su caso, en segunda convocatoria, a igual hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede de la memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Tercero.—Información sobre diferentes asuntos de la Sociedad.

Cuarto.—Actualización del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura del acta de la reunión.

Cádiz a 27 de Abril de 2005, 3 de mayo de 2005.—José Ramón Pérez Díaz-Alersí, Secretario-Letrado del Consejo de Administración.—20.137.

### HABITALIA DIVISIÓN PROMOCIÓN, S. A.

#### Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 3 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, a fin de tratar los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Informe de situación de la sociedad y decisiones sobre el órgano de gobierno.

Segundo.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2004 y aplicación de resultados.

Tercero.—Autorización para elevar a público los acuerdos que lo requieran.

Se hace constar que cualquier accionista tiene a su disposición en el domicilio social, o puede solicitar el envío de forma inmediata y gratuita, de la documentación relativa a los asuntos que se someten a la aprobación de la Junta que se convoca.

Murcia, 11 de mayo de 2005.—Don José López Serrano, en representación del Administrador Solidario Gestiona, Gestión Patrimonial, Sociedad Limitada.—22.411.

### HERODIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

#### Reducción del Capital Social

La Junta General de accionistas de «Herodión Sociedad Anónima Unipersonal» celebrada el 2 de marzo del 2005 ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social mediante la amortización de 2.500 participaciones con devolución de aportaciones. Por tanto, el capital de la Sociedad, que ascendía a 1.150.000 euros se reduce en la cuantía de 250.000 euros, así la nueva cifra del capital social quedará establecida en 900.000 euros. La reducción de capital se realizará mediante la devolución del importe del valor nominal de cada una de las participaciones amortizadas, es decir, de 100 euros por cada acción, mediante talón nominativo.

Se hace constar el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, art 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Limitadas.

Como consecuencia de la reducción de capital mediante la devolución de aportaciones, se dará una nueva redacción al art 5.º de los estatutos sociales.

Puerto del Rosario, 27 de abril de 2005.—Administradora Única, María Cruz Ortega Martínez.—20.210.

### HILADOS BLASCO, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia provisional

Don Manuel Jorques Ortiz, Secretario del Juzgado de lo Social número Siete de Alicante,

Hago saber: Que por auto de fecha 27 de Abril de 2005, dictado en la Ejecución número 204/04, autos número 621/04, sobre cantidad, seguidos a instancias de don Francisco José Sanchís Rodríguez contra la mercantil «Hilados Blasco, Sociedad Limitada» con Código de identificación fiscal B-53678157, con domicilio en C/ Camino Cementerio 1, Alcocer de Planes (Alicante), se ha decretado la Insolvencia Provisional de dicha empresa para el pago de la suma de 4.631,67 euros a que fue condenada en sentencia de fecha 26 de Octubre de 2004.

Alicante, 25 de abril de 2005.—El Secretario Judicial, Manuel Jorques Ortiz.—20.238.

### HOTEL CORTIJO SOTO REAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Administrador único, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 30 de mayo de 2005, a las diez horas, en el domicilio social de la compañía en Utrera (Sevilla), «Finca Las Capellanías», carretera de Las Cabezas de San Juan a Villamartín, kilómetro 13, y en su caso al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria para tratar de los asuntos consignados en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del representante del Administrador Único sobre la situación jurídico patrimonial de la compañía a la vista del artículo 260.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, y medidas a adoptar.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales de la compañía correspondientes al ejercicio 2004: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria; y aprobación del Informe de Gestión.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación de gestión.

Quinto.—Dimisiones y cubrimiento de vacantes.

Sexto.—Ampliación de capital o medidas equivalentes.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta convocada los señores accionistas que tengan inscrito en el Libro Registro de Acciones su titularidad, con al menos cinco días de antelación a aquél en que tenga que celebrarse la Junta.

Los accionistas tendrán derecho de examinar en el domicilio social la documentación relativa a los asuntos a tratar, y asimismo podrán obtener la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo previsto en el artículo 112 de la Ley.

Utrera, 11 de mayo de 2005.—El Administrador único, Stefaan de Clerck.—22.497.

### HOTEL NEPTUNO, S. A.

#### Convocatoria Junta general ordinaria de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en Madrid el 30 de marzo de 2005, se convoca a todos los accionistas de la entidad Hotel Neptuno, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Paseo Central s/n, en Roquetas de Mar (Almería), a las once horas del próximo día 3 de junio de 2005, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 4 de Junio de 2005, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos del

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta y aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Informe de obras a realizar.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades en el Presidente del Consejo de Administración para la formalización, elevación a público y subsanación de los acuerdos adoptados, facultándole para firmar cuantos documentos sean precisos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores para su aprobación.

Se informa a los señores socios que tienen a su disposición en el domicilio social de la entidad, sito en Paseo Central, s/n, Roquetas de Mar, Edificio Hotel Neptuno, todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta General.

Roquetas de Mar, 22 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Luz Internacional Films, S. A., representada por don Alberto Platard de Quenin Majoral.—20.109.

**ILUNDAIN HERMANOS, S. L.***Declaración de Insolvencia*

Doña Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de los de Navarra,

Hago Saber que en este juzgado se tramita procedimiento de ejecución núm. 138/2004 en el que se ha dictado Auto de Insolvencia que contiene parte dispositiva del siguiente tenor literal: Se declara al ejecutado Ilundain Hnos, S L en situación de insolvencia total y/o Parcial, con carácter provisional por importe de 17.568,74 euros, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna.

De conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral (tras la redacción dada por la Ley 22/03, de 9 de julio, Concursal) procédase a publicar la presente resolución en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Procedase al archivo de las presentes actuaciones, dejando nota en el Libro de Registro de su razón.

Notifíquese la presente Resolución a las partes en legal forma, haciéndose saber al tiempo que contra la misma cabe interponer recurso de Reposición ante este Juzgado, dentro del plazo de cinco días hábiles, siguientes a su notificación.

Pamplona, 27 de abril de 2005.—Secretaria Judicial, Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz.—20.184.

**IMPERIAL ACTIUS MOBILIARIS, SICAV, S. A.***Junta General Ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 8 de junio de 2005, en el domicilio social, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y el día 9 de junio de 2005, en el mismo lugar, a las 10,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la compañía durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente, de la sociedad un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 2 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santesmases.—20.008.

**IMPERMEABILIZACIÓN DE TERRAZAS Y TEJADOS, S. L.***Declaración de insolvencia*

María José González Huergo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 113/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fraternidad Muprespa contra Impermeabilización de Terrazas y Tejados, S. L. se ha acordado:

Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.987,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de abril de 2005.—María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 25 de Madrid.—20.170.

**INDUSTRIAL PLÁSTICA NOVA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en la avenida Matapiñonera, número 3, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 9 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 10 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2004 y de la propuesta de aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta sobre la actividad industrial de la empresa.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tanto para la obtención de los mencionados documentos como para cualquier otra solicitud acerca de la Junta o de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como para la asistencia a la Junta, tendrá que acreditarse en el acto la condición de accionista mediante la

exhibición de los títulos de las acciones, impresos y entregados por la sociedad.

San Sebastián de los Reyes, 30 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo, Jesús Costas Lombardía.—20.117.

**INDUSTRIAS FARMACÉUTICAS PUERTO GALIANO, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria de accionistas*

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, el lunes 6 de junio de 2005, a las 12 horas, en la sede social de la compañía, calle «S», n.º 4, polígono industrial Európolis, Las Rozas (Madrid), o, en caso de no existir quórum, al día siguiente en el mismo sitio y a la misma hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de los resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Sexto.—Delegación de facultades.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, las cuentas de Industrias Farmacéuticas Puerto Galiano, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio 2004, se encuentran a disposición de los Señores Socios que deseen examinarlas, en la sede social de la compañía.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—María Teresa Peña Rubio, Presidenta.—20.163.

**INMOBILIARIA DEPORTIVA DE GRANADA, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Inmobiliaria Deportiva de Granada, S.A., para la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2005, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, a las veinte horas y treinta minutos, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2002 y 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Tercero.—Propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.—Censura de la gestión social.

Quinto.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Adopción de los acuerdos que procedan respecto de la aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores, uno en representación de la mayoría y otro de la minoría para la aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social de la sociedad, las cuentas anuales y demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta general. Igualmente los señores accionistas pueden